

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y A LA SECRETARIA DE SALUD, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, CUIDEN LA VIDA DE LAS Y LOS MEXICANOS, IMPLEMENTANDO LAS DEBIDAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA RETOMAR LAS ACTIVIDADES SOCIALES, EDUCATIVAS Y ECONÓMICAS Y NO LAMENTAR UNA SEGUNDA OLA DE CONTAGIOS OCASIONADOS POR LA FALTA DE CUIDADOS, LA MALA TOMA DE DECISIONES Y LA FALTA DE UNA ESTRATEGIA CONTUNDENTE EN EL LEVANTAMIENTO DEL CONFINAMIENTO Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR EL COVID-19 EN NUESTRO PAÍS.

Jacqueline Martínez Juárez, Diputada a la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del PAN, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de Los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de ésta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Los tiempos que vivimos actualmente son sin duda un impacto a nivel mundial, el reto más grande que enfrenta la humanidad en lo que va del siglo XXI es la pandemia del Covid 19, entendiendo que para que una enfermedad se denomine “pandemia” debe propagarse por todo el mundo, extendiéndose a varios países de diferentes continentes y afectando a un gran número de personas, es decir, no implica una gravedad mayor o menor de la enfermedad, si no una propagación rápida y mundial.

La manera en la que los demás países viniendo de oriente a occidente han tomado sus medidas de seguridad para tratar de controlar el número de infectados, ha sido como bien sabemos el confinamiento de sus ciudadanos, (medida que sin duda alguna fue la mejor decisión según la experiencia internacional, para evitar que las personas siguieran contagiándose unas a otras), la forma en que se fueron tomando esas medidas precautorias, dependiendo de los gobernantes al frente de esas decisiones y por supuesto la

cultura de cada país y porqué no decirlo, de cada municipio, para acatar las indicaciones pertinentes, ha hecho la gran diferencia entre los resultados obtenidos en cada ciudad de esta crisis a la que el mundo nos enfrentamos hoy.

La enfermedad forma parte de la historia de la humanidad de manera intrínseca, desde que el ser humano empezó a organizarse en sociedad y a crear grupos de personas que convivían juntos en un mismo espacio territorial, las enfermedades contagiosas han tomado un especial protagonismo ya que han cambiado las sociedades en las que aparecieron y han cambiado o influido decisivamente el curso de la historia.

No podemos perder de vista los hechos que han marcado nuestra historia, hechos por demás dolorosos y dignos de total observancia, desde Justiniano, pasando por la Peste negra, la Viruela, la Gripe Española, la Asiática, la de Hong Kong, el VIH, los cuales han dejado una huella trascendental, por ejemplo en el caso de la Fiebre Española donde la gente estaba tan desesperada por salir a la calle, que en la segunda ola murieron más de 50 millones de personas, siendo que la primera solo mató de 3 a 5 millones. Por supuesto eran otros tiempos, pero las pocas políticas públicas con las que contamos actualmente no son nada de lo cual nos podamos sentirnos orgullosos o respaldados como mexicanos, sin más el Instituto de Medición y Evaluación de Salud, el IHME, ha incluido dentro de su modelo de proyección de tendencias del Covid-19 a nueve países de América Latina, el cálculo que realiza esta institución es la referencia para el gobierno estadounidense y uno de los más consultados a nivel mundial.

Desde el pasado 12 de mayo, México está incluido en el modelo, el cual revela que para el 04 de agosto, habría cerca de 6,859 defunciones en siete Estados del país, con el mayor número de decesos aproximados previstos en CDMX con 3,414 y Baja California con 1,171.

No se debería entonces aflojar con las medidas de distanciamiento social cuando aún no se llega al pico de contagios, concluir el aislamiento social podría prolongar la pandemia y provocar un gran número de muertes, además de aumentar el riesgo de una segunda ola de contagios, como lo ya han ocurrido a lo largo de la historia ya citada.

La aplicación de pruebas o test en México es extremadamente bajo según los estándares mundiales, por lo que es probable que falten muchos casos por registrar.

Manifiesto mi preocupación, pero también me ocupo y de ahí el espíritu de este documento, la nueva normalidad con la reapertura de los 234 municipios, considerando que los casos confirmados al 19 de mayo del 2020 son de 51,663, confirmados activos son 11,300, los sospechosos 26,933, los negativos 98,567 y 5332 defunciones (datos de la Secretaria de Salud), todas estas cifras de las cuales no tenemos la certeza debido al limitado equipo médico para determinarlo, como los escasos test anteriormente expuestos.

Ha habido un aumento de 2,414 casos en las últimas 24 horas, cifras desalentadoras para irresponsablemente pensar en la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, tan a la ligera.

No debemos perder de vista que México ya supero a China en muertes por Covid-19 y tener muy presente que la Organización Mundial de la Salud a advertido rebrote mortal si se levanta pronto la cuarentena y aunque en México se sigue la recomendación que el regreso a las actividades sea por fases, esto se planea cuando el panorama de la enfermedad es otro definitivamente muy distinto al que vivimos en nuestro país, en el cual como ya lo mencionamos, el número de contagiados y deseos sigue siendo tan críticos como para pensar en un transición de estrategias

Tal vez mi Exhorto no haga eco con un Congreso tan polarizado como el que tenemos en este momento, pero quedara huella que lo trate de advertir desde mi percepción y que mi preocupación como mexicana, como representante del pueblo es genuina, porque alcanzo a vislumbrar los alcances de una decisión que la historia recordara sean cuales sean los resultados.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración la siguiente porposición:

ACUERDO

Único. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y A LA SECRETARIA DE SALUD, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES,

CUIDEN LA VIDA DE LAS Y LOS MEXICANOS, IMPLEMENTANDO LAS DEBIDAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA RETOMAR LAS ACTIVIDADES SOCIALES, EDUCATIVAS Y ECONÓMICAS Y NO LAMENTAR UNA SEGUNDA OLA DE CONTAGIOS OCASIONADOS POR LA FALTA DE CUIDADOS, LA MALA TOMA DE DECISIONES Y LA FALTA DE UNA ESTRATEGIA CONTUNDENTE EN EL LEVANTAMIENTO DEL CONFINAMIENTO Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR EL COVID-19 EN NUESTRO PAÍS.

Ciudad de México a 19 de mayo de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jacquelin', written in a cursive style with a long horizontal stroke extending to the left.

Diputada Jacquelin Martínez Juárez